

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA MILITAR

PROGRAMA "CONSIGUE+"

El Programa "CONSIGUE+", aprobado por Resolución 455/07629/19, de 14 de mayo, de la DIGEREM, se incluye dentro de las medidas adoptadas por este Ministerio para el desarrollo profesional de los militares de tropa y marinería facilitando la obtención de un Título de Grado Medio de Formación Profesional que permita el perfeccionamiento de la aptitudes, conocimientos y habilidades necesarios para responder a las exigencias de las Fuerzas Armadas y facilite su retorno al mercado de trabajo.

El Programa va dirigido al personal de Tropa y Marinería con un compromiso temporal con las Fueras Armadas, teniendo prioridad aquellos que no estén en posesión de alguna titulación de grado medio o superior de Formación Profesional o titulación Universitaria.

El programa CONSIGUE+ se basa en la impartición semipresencial de 15 títulos de Técnico de Formación Profesional, cuyos contenidos se adaptan a los correspondientes a las Especialidades Fundamentales de las Escalas de Tropa y Marinería:

- Cocina y Gastronomia
- Electromecanica de Vehiculos Automoviles
- Gestion Administrativa
- Instalaciones de Telecomunicaciones
- Instalaciones Electricas y Automaticas
- Instalaciones Frigoríficas y de Climatización
- Mantenimiento Electromecanico
- Navegacion y Pesca Litoral
- Operaciones de Laboratorio
- Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones
- Sistemas Microinformaticos
- Soldadura y Claderrria
- Carrocerías



- Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera
- Emergencias Sanitarias

Inicialmente, el programa CONSIGUE+ dará la posibilidad de cursar tres Títulos de Técnico de Grado Medio de Formación Profesional, ampliándose paulatinamente la oferta:

- Técnico en Cocina y Gastronomía.
- Técnico en Emergencias Sanitarias.
- Técnico en Electromecánica de Vehículos Automóviles.

La enseñanza será modular, en la modalidad a distancia, sin perjuicio del servicio, y según la oferta "para personas adultas". La fase presencial y examen, de cada uno de los módulos que constituyen el título, se desarrollará en el Centro Militar de Enseñanza que se determine en cada convocatoria.

Los alumnos admitidos en esta primera convocatoria cursarán un primer módulo de los que componen cada título (Formación y Orientación Laboral) en el segundo semestre de 2019. Posteriormente, y siempre que hayan ido superando los módulos anteriores, podrán ir cursando el resto de módulos correspondientes al título elegido a razón de un módulo por semestre. Con este modelo, y siempre que se vaya superando cada semestre el correspondiente módulo, finalizarían y obtendrían el título en un periodo aproximado de seis años (dependiendo del número de modulos que conforman cada título).

La impartición de los títulos se desarrollará por ciclos, de duración aproximada, como se ha indicado, de seis años. Cada año, al inicio del curso escolar, se iniciará un nuevo ciclo con nuevos alumnos, que se simultaneará con los ya iniciados anteriormente. Esto permitirá, además, que aquellos alumnos que por no haber superado algún módulo se queden rezagados en el programa, se puedan incorporar al siguiente ciclo.

Semestralmente se convocarán distintos módulos por ciclo de cada uno de los Títulos apareciendo en la convocatoria las condiciones para acceder a la enseñanza.



Condiciones generales

Para la enseñanza se utilizará el Campus Virtual de Defensa, por lo que los admitidos deberán tener una dirección de correo electrónico corporativo.

El cursar el Título será sin perjuicio del servicio.

Se podrá acceder a cursar un solo Título.

Se prevé convocar dos módulos por ciclo y curso escolar (septiembrejunio), pudiéndose cursar sólo un módulo por semestre.

Para mantenerse en el programa hay que superar los dos módulos convocados en el curso escolar. De no ser así, habrá que matricularse en un ciclo posterior.

El personal será pasaportado para realizar la fase presencial y el examen sólo en una convocatoria de cada módulo.